

ASUNTO: Vehículo Ford, modelo
ACTA DE APREHENSION: Oficio
INICIO DEL SUMARIO: 28-XI-1988
SINDICADO: Vicente Castro Vélez
JUEZ: Dr. Carlos Ledesma García
AGENTE FISCAL: Dra. Mercedes
DEFENSOR DE OFICIO: Dr. Vicom

Particular que pongo en su conocimiento
pertinentes.

Lda. Irma Munive
SECRETARIA DEL JUZGADO
DE ADUANAS DE QUITO

29.83%
29.52%
30.85%
31.83%

TASA ACTIVA
NOMINAL
%PROMEDIO
37.23%
38.91%
40.28%
42 %

32-
julio - 88

PROVEED

ARTICULOS DE P OFICINA Y ESC

Para expansión de
mos productos na
portados relaciona
tro ramo.

epa.
Comercial e In

Avda. Colón 14

Teléfono 5

AL S
CABA

TASA PASIVA
NOMINAL PROMEDIO

21 %
23 %
23 %

33.18%
34.75%
36.67%

37 %
TASA ACTIVA
NOMINAL PROMEDIO

39.91%
43 %
40 %

DE JULIO

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO 20 JUL. 1988

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y RE-
FORMA DE ESTATUTOS DE "HOTEL COLON INTERNACIO-
NAL C.A."

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 31 de mayo de 1988 ante el Notario Segundo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías Encargado, economista Gilberto Novos Montalvo, mediante Resolución No. 88-1-1-1150 de 5 de julio de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el 120. Tomo, 20, Quito, a 11 de julio de 1988.
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública el señor Fúad Alberto Dassum y el economista Guillermo Delik Ruge, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente General de la compañía "HOTEL COLON INTERNACIONAL C.A.". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- EL capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$1.255'111.500,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de \$1.618'387.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$1.254'964.125,000 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos: \$1.71.375,00 por capitalización de las reservas facultativas; \$1.75.000,00 en numerario.
- 5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- Los accionistas que han suscrito el 5 por ciento o más en el presente aumento de capital son los siguientes: Corporación Financiera Nacional, Inmobiliaria Eros S.A., Inmobiliaria 18 de Septiembre S.A., Saá Cousin Augusto y Urbanización Naciones Unidas S.A.
- 6.- AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA.
NOMBRE: Judith de Winter
NACIONALIDAD: Estadounidense
RESOLUCION: No. 847 de 12 de diciembre de 1980
TIPO DE INVERSION: Nacional general
MONTO DE INVERSION: \$1.82.000,00
FORMA DE PAGO: Superávit revalorización de activos \$1.81.375,00 Reservas facultativas \$1.250,00
Numerario \$1.375,00.

20 JUL. 1988

Gerarsa cía Ltda.

¡UN GRITO COLOMBIANO

CONTRA LA DROGA!

Vagas por el mundo con la mirada perdida tras los vestigios de lo que fueron tus sueños, ilusiones y sentimientos. Vestido de guñapos color melancolía. Con gestos de ansiosa amargura que desfiguran tu rostro, VICTIMA de la peor plaga creada por el hombre... LA DROGA!

DESTRUIDO TODO, destruido el recuerdo de nuestras infancia y juventud, épocas bellas en las que vivimos y superamos todo.

DESTRUIDO TU, ACABADOS MIS RECUERDOS Y MIS SUEÑOS, vagarás por el mundo víctima de humanos sin alma mientras mis lágrimas señan atadas por un nudo eterno en mi garganta y mi ser destilará ira e impotencia. ABATIDO caminarás por el mundo mientras yo seguiré luchando para que en mi mente vivas COMO ESE NIÑO QUE CON SUS MANOS PURAS QUISO ACARICIAR EL SOL.

GERARSA CIA. LTDA:

Recubrimiento de rodillos en teflón, caucho, silicona, cromoduro y elastómeros. Fabricación de toda clase de cauchos.

SERGIO GOMEZ URIBE

En el día de la Independencia colombiana agradece a la industria ecuatoriana en general su excelente acogida.
Telés. 459613 - 244169
Yacuambi 281 y Av. La Prensa.